



*Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013*



En el auditorio de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, siendo las 2:15 de la tarde del día 8 de julio de 2013, se da lectura al siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y Verificación del quórum
2. Saludo e instalación del II Consejo de Política Social, por parte del Señor Gobernador del Departamento de Arauca, Dr. José Facundo Castillo Cisneros
3. lectura del acta anterior y aprobación de la misma
4. Seguimiento compromisos adquiridos en el Primer Consejo de Política Social y mesas técnicas:
 - 4.1 Primera infancia, Niñez - Adolescencia y Juventud, líder Secretaría de Planeación (10 minutos)
 - 4.2 Mujer, Familia y LGTBI. Líder Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana (10 minutos)
 - 4.3 Étnica (Afrodescendiente e indígenas) Líder Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana (10 minutos)
 - 4.4 Reducción de la Pobreza. Líder Red Unidos. (10 minutos)
 - 4.5 Discapacidad y Adulto Mayor. Líder UAESA (10 minutos)
5. Socialización Decreto 0936 de 2013 " Por el cual se reorganiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reglamenta el inciso primero del artículo 205 de la Ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones (10 minutos)
6. Lanzamiento Red de Protección Integral (10 minutos)
7. Intervención Alcaldes COMPOS (10 minutos cada uno)
8. **Proposiciones y varios**
 - 8.1 Modificación Decreto 325 de 2012 para ajustes al Decreto 0936/13
 - 8.2 Análisis de la situación de los niños, niñas y familias indígenas
 - 8.3 Seguimiento Atención a víctimas en el marco de la Ley 1448/2011
 - 8.4 Autoevaluación funcionamiento Consejo de Política Social

Desarrollo del Orden del día:

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.** Una vez realizado el llamado a lista se constata que se cuenta con quórum necesario para proseguir con la reunión y el correspondiente orden del día. (se anexa planilla de asistentes).
2. **Instalación Segundo Consejo de Política Social:** El Gobernador Dr. José Facundo Castillo Cisneros procede a presentar un saludo a los asistentes e instalar el Segundo Consejo de Política Social, presentando las excusas de los Alcaldes de los Municipios de Tame y Arauquita por la no asistencia debido a problemas de orden público. Destaca que se cuenta con quórum suficiente para adelantar el mismo, agradece la presencia de todos los asistentes, instala el evento y procede a que se dé continuidad al orden del día.



Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013



3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se manifiesta que la misma ha sido enviada a cada uno de los correos con la suficiente anticipación, se recibieron observaciones por parte del ICBF, la cuales fueron incluidas en la misma. El Señor Gobernador somete a aprobación el acata y la misma es aprobada por unanimidad.
4. **Seguimiento compromisos adquiridos en el Primer Consejo de Política Social y mesas técnicas:**
- 4.1 **Primera infancia, Niñez – Adolescencia y Juventud, líder Secretaría de Planeación (10 minutos)**

Intervención a cargo de la Dra. Olga Niño López Directora Regional ICBF Regional Arauca, resalta la participación activa en el CDPS que a partir de la reforma a la Ley 1098 de 2006 y a la nueva reglamentación en el marco del SNBF el cual va ser un espacio mucho más activo y proactivo en pro de la infancia, adolescencia y familia del Departamento de Arauca. Como ICBF señala el acompañamiento y seguimiento al Consejo Departamental y Municipal de Política Social.

En esos compromisos la Mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia ha participado activamente en los tres subcomités a nivel Departamental para tratar el tema de reclutamiento forzado con trabajo practico y liderazgo por parte de la Vice-Presidencia de la Republica, Ministerio del Interior, de la Gobernación de Arauca para ver qué acciones se van a tomar en el marco de la problemática del Departamento, donde según información somos el tercer Departamento con mayor problemática en reclutamiento forzado.

LA Gobernación conjuntamente con OIM y vicepresidencia han hecho un trabajo de caracterización y como producto final el PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO FORZADO.

Se participó en el foro de las Perores Formas de Trabajo Infantil liderado por el ministerio de turismo, con el apoyo del Ministerio trabajo y protección y apoyo del ICBF, destacándose el Reclutamiento forzado y la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes.

Se participó en la conformación de la Ruta de atención de violencia sexual en el marco del conflicto una tarea del ICBF para unir esfuerzos en la prevención de la violencia sexual.

Se participó activamente en los talleres de Formulación de Política Pública, trabajo que se realizó en coordinación con la Gobernación de Arauca y Municipios. Hace un reconocimiento por que en todo el tiempo que lleva Ley 1098 de 2006 hasta ahora estamos haciendo un trabajo fuerte sobre la



Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013



formulación de la política pública obviamente con una veeduría muy cercana de la Procuraduría en cumplimiento de la Directiva 001 de 2011.

Así mismo destaca que el ICBF tiene para adolescencia y familia una serie de programas que actualmente se están desarrollando y otros están en proceso de contratación para prevención y atención de primera infancia, infancia y adolescencia; el programa **generaciones con bienestar** programa que tiene el instituto para la prevención del reclutamiento atendiendo 1.900 entre los 7 y 17 años y 11 meses en todo el Departamento a un costo de \$349.8630.000, tenemos cupos por municipio; Programa **Generación Étnicas con Bienestar**, es también para prevención del reclutamiento forzado con 375 cupos (etapa precontractual); Programa **Generaciones Rurales con Bienestar** que está próximo a concluir el proceso precontractual, se está trabajando con el Hogares Juveniles, especialmente el Hogar Juvenil juvenil Campesino de Tame, con atención a 200.

Se ha prestado intervención psicosocial a 3.555 familias a través del Programa Familias con Bienestar, familias que son focalizadas de la Red Unidos y de los programas del ICBF, allí entran todo tipo familias con alta vulnerabilidad y básicamente busca sacarlas de la pobreza extrema en la cual fueron catalogadas, esta es un meta también que aporta a los objetivos del milenio.

Con el Programa Alimentación Escolar- PAE, se atiende 36.654 cupos con la participación activa de la Gobernación y los municipios estamos en el 100% de coberturas de Alimentación Escolar. Comenta que el ICBF atiende hasta el 9 de septiembre con sus recursos, los cupos que tenemos allí; con recursos del Ministerio de Educación vamos a atender hasta el tres de octubre y a partir del 4 de octubre ya lo que atendía el ICBF lo entra a atender el Ministerio de Educación nacional, esto quiere decir, que harán convenios con las Entidades Territoriales, pero debe haber alguna salida para no dejar los niños que nosotros atendemos desde el 4 de octubre en adelante sin alimentación. Entonces hay unas opciones en derecho como son los contratos de adhesión, no sé si ya les han tratado con ustedes; con los operadores actuales o a los que ustedes tienen.

En alimentación en la etapa de transición para hogares desplazados, en el marco de la Ley 1048, el Instituto tiene la atención humanitaria de transición en bono alimentario, esto se hace conjuntamente con la unidad de victimas ellos pasan los listados, la sede nacional los verifica y publicados los listados, ellos tienen derecho a reclamarlo para alimentos; el ICBF hace seguimiento. Otro tipo de programas para la primera infancia o educación inicial de los 0 a los cinco años, madres gestantes y lactantes, se cuenta con el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL ración para preparar por 1.006 cupos y



Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013



ración preparada con 890 cupos dirigidos a niños con grado desnutrición aguda, madres gestantes y lactantes.

Se atienden por amenaza de vulnerabilidad y por restablecimiento de derechos activamos la ruta tenemos programados 124 cupos programados que son rotativos.

En el marco de la estrategia de cero a siempre nosotros actualmente contamos en el departamento con 11 centros de desarrollo infantil en donde se atiende 1484 niños, contamos cinco hogares infantiles donde se atienden 520, todos menores de cinco años, contamos con una modalidad y atención integral que llamamos modalidad familiar con dos encuentros con madres gestantes y lactantes y menores de cinco, se están atendiendo 2400 beneficiarios con para un total de 4404, niño atendidos estos son los indicadores que les sirven a las entidades territoriales en su rendición de cuentas y la respetiva inversión del 2013.

Tenemos otras modalidad dentro el marco de la estrategia de cero a siempre que se ha venido avanzando pero que no se ha podido transitar pro que no existe la suficiente infraestructura que cumpla con las condiciones, pero que se están haciendo esfuerzos conjuntos entre Gobernación y Alcaldías para adecuar infraestructura para poder brindar una atención de calidad a los niños, los CDI, es para atender niños altamente vulnerables. En hogares Comunitarios todavía tenemos 1.224 niños en la modalidad familiar que todavía no la podemos catalogar como atención integral tenemos 636 beneficiarios para un total de 1860 que nos queda, esos niños no los tenemos en atención integral por falta de infraestructura., pero ya en el 2014, esta situación va a comenzar a cambiar por la siguiente situación.

4.2 Mesa de Adulto Mayor y Discapacidad: Presentación a cargo de Erika Parales.

Comenta que la mesa se ha reunido en tres oportunidades trabajándose el plan de acción de acuerdo al formato entregado por la secretaria técnica del CPS y de acuerdo con los compromisos adquiridos en el plan de acción.

Se socializan los proyectos más relevantes tanto en adulto mayor como discapacidad (se anexa listado)

4.3 Mujer, Familia y LGTBI. Líder Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana (10 minutos)

Presentación a cargo de la Dra. Beatriz Palacio, Profesional Especializada de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana



Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013



Expone los avances en la implementación de la Ley 1448 en el Departamento de Arauca:

- Identificación de líneas temáticas para la inclusión en el plan de desarrollo en la prevención, protección, atención integral, verdad y justicia, fortalecimiento institucional.
- Actualización e implementación del Plan Integral Único – PIU mediante ordenanza 004 del 2012.
- Armonización de PIU con el Plan de Desarrollo
- Instalación y funcionamiento del Comité de Justicia Transicional Departamental
- Transversalidad de enfoque diferencial - taller interinstitucional
- Conformación de las mesas de participación de las Víctimas
- Fortalecimiento a OPD - Espacios de participación ley 1448/2011
- Primer foro regional de Restitución de Tierras
- Construcción plan de retornos comunidad indígena – municipio de Tame
- Acceso a la Red Nacional de Información – RNI
- Coordinación territorial - auto 382/2010 diagnóstico participativo con comunidades retornadas en el municipio de Tame.
- Construcción del Plan de acción de Víctimas Departamental – PAT.
- Avances en la construcción del plan de prevención de violaciones a DDHH en el Departamento y los Municipios.
- Coordinación con fuerza pública para que de acuerdo a sus competencia se formularan los protocolos de escenarios de riesgo del Plan de Prevención DDHH
- Formulación de un proyecto en materia de DDHH para solicitud de cofinanciación al Ministerio del Interior.
- Construcción del plan de prevención del reclutamiento de NNA.
- Formación a líderes sociales, funcionarios y comunidad en general mediante diplomado en DDHH

En relación a las gestiones, programas y proyectos encaminados al desarrollo de los componentes del PAT, el departamento asignó recursos para el año 2012:

- Formación de líderes para la construcción de la reparación colectiva en el departamento
- Apoyo para el seguimiento de los autos 382 - 383 de la Honorable Corte Constitucional Departamento de Arauca"
- Apoyo a las organizaciones de población desplazada garantizando la participación efectiva en los diferentes espacios enmarcados en la ley 1448 del 2011 en el Departamento de Arauca" (componente 1: dotación de insumos e implementos para el fortalecimiento de las organizaciones de población desplazada) (COMPONENTE 2: fortalecer la participación de la población en situación de desplazamiento en los espacios de participación otorgados por la ley.)



Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013



Se formularon dos proyectos y fueron presentados ante la secretaria técnica del Organismo Colegiado de Administración y decisión – OCAD, solicitando su financiación con recursos de regalías, siendo aprobados el día 31 de octubre.

1. Construcción colectiva de la memoria histórica con enfoque diferencial en el Departamento de Arauca: dio inicio el día 27 de junio, actualmente está en ejecución
2. Caracterización de la población víctima del Departamento de Arauca: está en proceso contractual.

En Prevención de violencia contra la mujer e intrafamiliar destaca:

- implementación de la estrategia mujer tienes derechos (encuentros de mujeres, sobre liderazgo, empoderamiento de la mujer el 19 de julio con la Senadora Alexandra Moreno Piraquive como conferencista - talleres a la fuerza pública, instituciones y sociedad sobre los derechos de la mujer y la normatividad vigente – se firmó el pacto de no violencia contra la mujer).
- Se desarrollo de un programa de prevención de violencia contra la mujer en el Departamento de Arauca. (creación de la red departamental de no violencia contra la mujer- elaboración de rutas de atención junto con protocolo en prevención de violencia intrafamiliar- se desarrollaron talleres lúdicos sobre los tipos de violencia contra la mujer en los siete municipios).
- implementación de una estrategia para la prevención de trata de personas en el Departamento de Arauca (obra de teatro cinco mujeres un mismo trato - talleres lúdicos en los 7 municipios sobre las modalidades de trata de personas que existen y la normatividad vigente sobre este tema - elaboración del plan de acción) se realizará el comité departamental ampliado de lucha contra la trata de personas el 30 de julio del 2013.
- se desarrollara un programa de prevención de violencia violencia sexual con enfoque diferencial basada en género en el departamento de Arauca. (se construirán las rutas de atención y protocolos para los municipios de Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena) y creación de los comités de violencia sexual basada den género en estos municipios).

En Generación de ingresos

- Se elaboró el programa de generación de trabajo asociativo a mujeres del Departamento de Arauca (se crearon asociaciones de mujeres en los 7 municipios). se desarrollara un proyecto productivo de generación de ingresos para mujeres en el Municipio de Saravena.



Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013



- Se aprobó el proyecto OCAD de generación de ingresos e independencia económica de la mujer en el Departamento de Arauca, donde se beneficiarán a 1,200 mujeres de los municipios de Arauca, Arauquita y Tame
- Se ejecutará un proyecto para la generación de ingresos a mujeres víctimas del conflicto armado de los municipios de Arauca Cravo Norte, Puerto Rondón y Fortul
- Dentro del proyecto implementación de la estrategia en prevención del embarazo adolescente (conpes 147): se desarrollará un camping con 55 jóvenes del departamento en el municipio de Tame con el apoyo de la alta consejería presidencial para la equidad de la mujer (dentro del foro desarrollado se conformó el comité departamental juvenil en prevención de embarazo adolescente).

En Garantías de participación

- Desarrollo de un programa en promoción de mecanismos de participación ciudadana y control social a mujeres con enfoque diferencial del Departamento de Arauca (Curso de 80 horas en Mecanismos de participación Ciudadana- Conformación de 9 veedurías de Mujeres- Creación de tres Consejos Comunitarios de Mujeres en los Municipios de Arauquita, Saravena y Tame. Se realizará un estudio sobre la participación política de la MUJER, en el Departamento de Arauca (se beneficiarán 120 mujeres).

Promoción Derechos Comunidad LGTBI Se elaboró e implementó el programa de promoción del respeto de los derechos humanos y la diversidad sexual y fomento de la política pública nacional de la población LGTBI en el Departamento de Arauca

Se realizó la caracterización de la Población LGTBI del departamento de Arauca, en base a una encuesta con enfoque diferencial teniendo en cuenta características generales, educación, actividades económicas, no económicas en su propio hogar, salud y preguntas al hogar A 500 personas de la comunidad LGTBI en los municipios de Saravena, Tame, Arauquita y Arauca.

Se realizaron talleres para la promoción del respeto de las identidades de la población LGTBI dirigido a personal de la fuerza pública, funcionarios, comunidad LGTBI y comunidad en general.

Se ejecutó la Estrategia de socialización y divulgación pedagógica de los derechos y deberes de la comunidad LGTBI:

- Se realizaron cuatro (4) Mesas de trabajo y se conformaron los comités municipales para la identificación de debilidades, oportunidades, fortalezas y



*Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013*



amenazas en la comunidad LGBTI en el municipio de Saravena, Tame, Arauquita y Arauca.

- se realizó (1) Foro departamental sobre derechos y ruta de atención de la comunidad LGBTI en el departamento de Arauca, con participación de esta población proveniente de los siete (7) municipios araucanos. Se conformó el Comité Departamental de la Comunidad LGBTI.

EN CONVIVENCIA Y RELACIONES FAMILIARES:

- Fortalecimiento del núcleo familiar para mejorar las relaciones sociales y familiares en el departamento de Arauca
- Se realizará Intervención psicosocial a 500 familias con alto grado de vulnerabilidad, pertenecientes a la estrategia social Red Unidos, Municipios focalizados Arauca, Arauquita, Saravena y Tame (125 familias por Municipio).
- Se implementará de la campaña pedagógica "Al Encuentro con los Míos: Recreando La Convivencia familiar"
ACTIVIDADES: 1). cine al parque, 2), cines foro eventos por concentración en área abierta, que garantice la participación de jóvenes de los núcleos familiares identificados; 3). Acompañamiento en las escuelas de padres de las sedes educativas seleccionadas 4).Jornadas Lúdicas; y Conferencias

4.3Seguimiento Mesa Étnica (Afrodescendiente e indígenas) Líder Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana (10 minutos)

Liderada por el profesional Marlon Valois Parales de acuerdo al plan de acción de la mesa hace su exposición:

En Consolidación Territorio:

- Implementación de restaurante escolar. Población beneficiaria 1.474 estudiantes primaria, secundaria y media vocacional
- Transportes escolar. Población beneficiaria 1.474.100% de ejecución.
- Estudios y diseños para la ampliación y la construcción de los centros educativos indígenas del Departamento de Arauca (sede makaguan, sede Betoy, Escuela indígena Pedro Farias, escuela indígena caño mico, escuela indígena santa teresita y rarayaskuba Departamento de Arauca. población beneficiaria 2.241, de 5 resguardos de tres pueblos Betoy, uwa y makaguan \$. 430.351.708,80



Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013



- Dotación de equipos, materiales e insumos para los centros educativos indígenas del Departamento de Arauca. población beneficiaria 1.474. \$1.005.481.000,00

Autonomía y Fortalecimiento Organizacional:

- Formulación de los planes de vida de las comunidades indígenas del Departamento de Arauca. población beneficiaria 100% de los seis pueblos. (\$300.000.000 por OCAD y \$100.000.000 recurso propio del departamento)
- Fortalecimiento de la operativización de la mesa departamental de concertación indígena. Cumplir con el decreto 113 de 2009. \$50.000.000,00.
- Mejorar la infraestructura física y mobiliaria de dos (2) casas indígenas (Saravena y Arauca), en el Departamento de Arauca. \$524.519.513,64

Retorno y Reubicación

- Implementación de medidas de asistencia y atención en el marco del retorno y reubicación de las comunidades indígenas desplazadas en los municipios de Tame y Puerto Rondón. \$ 1.382.788.202,58

Salud y Seguridad Alimentaria

- Mesa indígena- apoyo para la formulación del programa de seguridad y soberanía alimentaria con enfoque diferencial de los pueblos indígenas makaguan, uwa, inga, sikuani, hitnu y betoy del departamento de arauca. población beneficiaria 100% de las comunidades.
- apoyo al fortalecimiento de la etnosalud a los pueblos indígenas y la atención integral en salud en el departamento de arauca. para crear modelos de atención integral en servicios de salud. esta para terminar de realizar).
- diseño e implementación un (1) programa de atención y rehabilitación integral a las familias indígenas en el departamento de arauca. población beneficiaria 30 indígena de 2 comunidades del municipio de arauca (matecandela y corocito. \$145.000.000,00
- actualización del plan maestro de agua y saneamiento de las comunidades indígenas del departamento de arauca. población beneficiaria 100% comunidades indígenas.\$1.576.930.726,40

b



4.4 Reducción de la Pobreza. Líder Red Unidos. (10 minutos)

Mesa coordinada por la Dirección Regional del DPS e integrada por representantes: Secretaría de Planeación, Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema-ANSPE, UARIV, Enlace Red UNIDOS Municipio de Arauca, Fundación El Alcaraván, ASOJUNTAS, Organizaciones de Población Víctima, otros invitados: Casa de la Mujer de Arauca, SENA, Mintrabajo. Durante este año se han realizado dos reuniones y está comprometida con una tercera para el mes de agosto.

Según el Plan de Acción el 2013: el Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación: DPS, ANSPE, UARIV, UACT e ICBF vienen trabajando arduamente en la implementación de programas y proyectos que contribuyan a la superación de la pobreza extrema en el departamento así:

Dirección de Ingreso Social del DPS

- Mas Familias en Acción
- Jóvenes en Acción

Dirección de Inclusión Productiva y Sostenibilidad – Generación de Ingresos y Empleabilidad del DPS

- Mujeres Ahorradoras en Acción
- Componente de Capitalización Microempresarial
- Incentivo Para la Capacitación Para el Empleo
- Operación Prolongada de Socorro y Recuperación.

Dirección de Programas Especiales DPS

- Música Para la Reconciliación – Centros Orquestales en los Municipios de Tame, Saravena y Arauca – Convenio BATUTA – Gobernación de Arauca Orquesta Sinfónica Juvenil de Arauca.
- ReSA – Convenio DPS – Gobernación de Arauca – 420 Familias Afro de los Municipios de Arauca y Arauquita (Enfoque Diferencial).

UARIV

Reparación individual y colectiva en todos los Municipios del Departamento.

ANSPE – RED UNIDOS

Se realiza articulación con las Administraciones locales en el seguimiento a proyectos y priorización de los mismos (a través de circulares internas, mesas de trabajo, reuniones periódicas), con el fin de beneficiar a las familias de la Red Unidos y trabajar en el alcance de logros y la promoción de familias.

✓



Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013



MUNICIPIO	RURAL	URBANO	TOTAL GENERAL
ARAUCA	733	4.358	5.091
ARAUQUITA	1.637	980	2617
CRAVO NORTE	73	302	375
CUBARÁ	90	68	158
FORTUL	574	517	1.091
PUERTO RONDÓN	75	289	364
SARAVENA	334	958	1.292
TAME	846	1.350	2.196
Total general	4.362	8.822	13.184

5. **Socialización Decreto 0936 de 2013** "Por el cual se reorganiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reglamenta el inciso primero del artículo 205 de la Ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones (10 minutos)
Se acuerda con todos los presentes enviar el Decreto a cada uno de los correos para su conocimiento y posterior ajuste al Decreto que reglamenta el Consejo de Política Social.

6. **Lanzamiento de la Red de Protección Integral a cargo de la Dra. Olga Niño López Directora ICBF**

La RED DE PROTECCION INTEGRAL, tiene como objetivo Conformar un equipo de trabajo en torno a la garantía de derechos de la infancia y la adolescencia e identificar el mapa de agentes del SNBF y sus instancias de coordinación, para determinar en el ámbito territorial quiénes administran y gestionan los temas de infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar.
Se busca:

- Intercambiar experiencias exitosas de ejecución de la política pública de infancia y adolescencia
- Reconocer la gestión de los agentes territoriales e identificar los mecanismos de intervención que producen mayores y mejores resultados para la prevención de la vulneración, la garantía y el cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia.



*Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013*



- Brindar fortalecimiento técnico a los agentes territoriales que gestionan la política pública de Infancia y Adolescencia
- Facilitar herramientas conceptuales, jurídicas y técnicas para la formulación de políticas públicas, el diseño de estrategias, implementación de programas y el seguimiento de los mismos, para que la política se traduzca, en acciones y servicios que protejan y garanticen los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Inicialmente hacen parte de la Red los Delegados de Gobernadores y Alcaldes y el quipo Regional del ICBF (Nelsy Gelves, Betzaira Neira y Olga Niño Lopez)

Como su nombre lo indica, busca el reconocimiento, la garantía, el restablecimiento y la prevención de los derechos de los Niños y niñas como sujetos de derechos autónomos que le son propios a todas las personas y de los propios específicos reconocidos por el marco normativo internacional. Por lo tanto se deben realizar acciones de **Promoción, Divulgación y Difusión de los mismos.**

El Estado es el responsable de la garantía y cumplimiento de los derechos y Políticas de desarrollo social y responde jurídicamente por su restablecimiento. La Familia y sociedad, son responsables de asegurar a todos los niñas y niños las condiciones para el EJERCICIO de TODOS y CADA UNO de los derechos que le han sido reconocidos. Marcos jurídicos internacionales han definido que la familia y la sociedad desde sus propios quehaceres deben responder por la protección de la niñez.

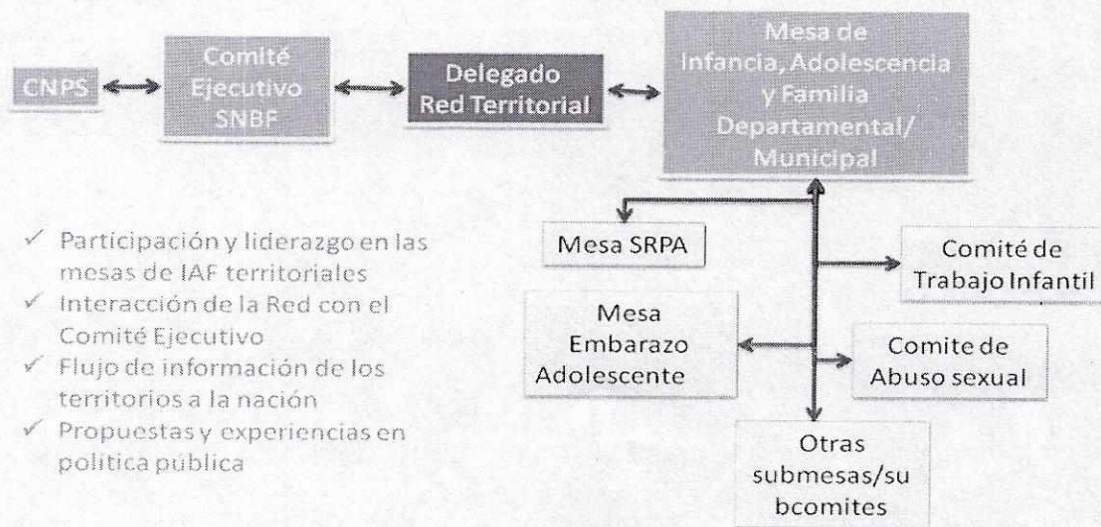
Una vez se tienen las condiciones para ejercer los derechos, se deben tomar todas las medidas para prevenir su amenaza o vulneración. Se debe procurar no solo el acceso a un derecho. Se debe avanzar en la calidad y la pertinencia cuando se trate de prestación de los mismos. Por ejemplo en derechos como salud y educación.

Cuando un derecho se vulnera (no se garantiza) o se viola (tenía su ejercicio y se lo infringen) autoridades competente del Estado tienen la obligación de restituirlos

h



ESTRUCTURA DE LA RED TERRITORIAL DE PROTECCION INTEGRAL SUGERIDA



7. Intervención Alcaldes COMPOS (10 minutos cada uno)

El Alcalde del Municipio de Fortul solicita al Señor Gobernador que los proyectos se socialicen con la administración, para que se genere esa coordinación interinstitucional. Resalta el trabajo que se está haciendo con el COMPOS municipal.

Por su parte el Alcalde del Municipio de Puerto Rondón, hace referencia a la formulación de política pública de infancia y adolescencia, igualmente solicita que los proyectos a ejecutar se tenga en cuenta a la administración municipal.

Seguidamente el Alcalde de Cravo Norte hace su intervención, enfatiza en la formulación de la política pública de infancia y adolescencia

7. Propositiones y varios

7.1 Modificación Decreto 325 de 2012 para ajustes al Decreto 0936 de 2013

Se propone que se haga el respectivo ajuste al Decreto y se presente en el próximo Consejo. h



Consejo Departamental de Política Social
Departamento de Arauca
Acta No. 002 de 2013



8. Autoevaluación funcionamiento Consejo de Política Social

LEGITIMIDAD (40 PUNTOS)			SUBTOTAL
El CPS está normado, y es reconocido institucional y socialmente como la instancia para la formulación, implementación y ajuste de políticas públicas territoriales.			LEGITIMIDAD
RESOLUCIÓN 3231 DEL 28 DE JULIO DE 2011			40 Puntos
LIDERAZGO	FORMALIZACION Y COMPOSICION	RENDICIÓN DE CUENTAS	
1-15 Puntos	1-10 Puntos	1-15 Puntos (Parágrafo Art.207 Ley 1098/06)	
14	8	15	37

EFECTIVIDAD (60 PUNTOS)				SUBTOTAL	TOTAL
La gestión de la agenda del CPS obtiene los resultados esperados frente al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población.				EFECTIVIDAD	100 Puntos
RESOLUCIÓN 3231 DEL 28 DE JULIO DE 2011				60 Puntos	
AGENDA POLITICA Y PLAN DE ACCIÓN	FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN		
10 Puntos	15 Puntos	25 Puntos	10 Puntos		
7	8	20	8	43	80

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador

Proyectó: Nelsy Gelves Loguado
Profesional Universitario



Gobernación de Arauca



CONTROL DE ASISTENCIA

TEMA:

CONSEJO DE POLITICA SOCIAL

DIA: 8 MES: Julio AÑO: 2013

EVENTO /ACTIVIDAD:

Segundo Consejo

Nº	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
✓	José Facundo Castillo Cisneros	Gobernación	Gobernador	gobnador@arauca.gov.co	3143957929	
	Dolka Luzdary Arias Beltran	Gobernación	Secretaria de Planeación			
	Lic. Temistocles Perea Pedroza	Gobernación	Secretario de Educación	temisp19@yahoo.es	3158610477	
↓	Dr. Carlos Alirio Reina Pérez	Gobernación	Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana	caalirio@hotm...com	3132618961	
	Edwin Alejandro Sarmiento Gutiérrez	Gobernación	Secretario de Infraestructura Física			
	Manuel Calderon Sánchez	Gobernación	Secretario de Hacienda	Hacienda.arauca.gov.co	3112785869	
↓	Olga Niño López	ICBF Regional Arauca	Directora	olga.nino@icbf.gov.co	3133901337	
↓	Edgar Contreras Velásquez	Director	Unidad Administrativa Especial de Salud	edgarcontreras@hot	3116145887	
↓	Luis Emilio Tovar Bello	Alcaldía	Alcalde Municipio de Arauca	Luisemiliotovar	3138177876	
	José Rodrigo Díaz Guillen	Alcaldía	Alcalde Municipio de Araquita			

Jornada a cargo de	
Orientada por:	

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página de



Gobernación de Arauca



TEMA:

CONTROL DE ASISTENCIA
CONSEJO DE POLITICA SOCIAL

DIA: 8 MES: Julio AÑO: 2013

EVENTO /ACTIVIDAD: SEGUNDO CONSEJO DE POLITICA SOCIAL

Nº	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
1	Alvaro Sposito Nieves	Alcaldía	Alcalde Municipio de Cravo Norte	alvarosposito2011@hotmail.com	3118434798	[Firma]
2	Pablo Antonio Romero Cruz	Alcaldía	Alcalde Municipio de Fortul	Panromacruz@gmail.com	3208374992	[Firma]
3	Henry Arley Gallardo López	Alcaldía	Alcalde Municipio de Puerto Rondón	arleygallardo@hotmail.com	3125425478	[Firma]
4	Jhon Freddy Peña Ferias	Alcaldía	Alcalde Municipio de Saravena	JohnFP05@hotmail.com	889-2055	[Firma]
5	Octavio Pérez Hernández	Alcaldía	Alcalde Municipio de Tame			
6	Cristian Mauricio Gallego	SENA	Director	Cmgallegos@sena.edu.co	3213546604	[Firma]
7	Luz Marina Gómez Niño	DPS-DR Red Unidos	Coordinadora Regional	luz.gomez@dps.gov.co	8852496	[Firma]
8	Emilce A. HERRERA	ASOJUEARA	Representante de los jóvenes	Mosquetero17@hotmail.com	3188753368	[Firma]
9	Orlando Viveros	Afrodescendientes	Representante de los afrodescendientes	ovgarauca@gmail.com	3213740186	[Firma]
10	Edgar Tulivila García	Indígenas	Representante de los Indígenas	avg@	3112854276	[Firma]
			Representante de las víctimas			

Jornada a cargo de	
Orientada por:	

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página de



Gobernación de Arauca



TEMA:

CONTROL DE ASISTENCIA
CONSEJO DE POLITICA SOCIAL

DIA: 8 MES: Julio AÑO: 2013

EVENTO /ACTIVIDAD: SEGUNDO CONSEJO DE POLITICA SOCIAL

Nº	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
	INVITADOS PERMANENTES					
	Janeth Cecilia González Cabrera	Procuraduría	Procuradora	janethc@procuraduria.gov.co	8853646	<i>[Signature]</i>
	Wilson Bravo Cardenas	Policía	Comandante Dpto Policía	deacra@policia.gov.co	123	<i>[Signature]</i>
	Gloria Liliana Cuitiva Orjuela	Defensoría	Defensora del Pueblo	araucade@defensoria.gov.co	8856730	<i>[Signature]</i>
	Mauricio Camacho	Medicina Legal	Director			
			Representante de la Comunales			
	INVITADOS ESPECIALES					
	ELSA MEDINA RIVEROS	UACT-ARAUCA	GERENTE	elsa.medina@concededecis.gov.co	320-2370564	<i>[Signature]</i>
	Sebastian Vero A	UACT-ARAUCA	Profesional	sebastian.vero@concededecis.gov.co	320305018	<i>[Signature]</i>

Jornada a cargo de	
Orientada por:	

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página de



Gobernación de Arauca



TEMA:

CONTROL DE ASISTENCIA
CONSEJO DE PORTICA SOCIAL

DIA: 8 MES: Julio AÑO: 2013

EVENTO / ACTIVIDAD: SEGUNDO CONSEJO

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Rosa Cisneros	ICBF	Referente	Rosa.Cisneros@icbf.gov.co	8751826	[Firma]
Nelson Uribe	Gobernación	Prof. UNIV.		3217941840	[Firma]
Orlando Viveros	Negritudes	Legal los choros	ovgarauca@gmail.com	3112854276	[Firma]
Elmer A. Yosaquera	Asesoría	Legal y Presidente	Yosaquera17@hotmail.com	3188753268	[Firma]
Alba Flanitz Acosta	Rep. D.C.D.	Representante	Manizacar2009@hotmail.com	3213710986	[Firma]
Manuel Calderón S.	Gobernación	S. Hacienda	Hacienda.gd.co	3144755172	[Firma]
ALEJANDRO SARMIENTO	Gobernación				[Firma]
Sebastián Vero	UAC -	profesional	Sebastian.Vero@univahara.gov.co	32051218	[Firma]
Enzo Parales	UAESA	Univ. Propaganda	eparales@univahara.gov.co	3138856499	[Firma]
Nora Elvira Rodríguez	UAESA	Prof. Discapacidad y Adicc.	nrodriguez@univahara.gov.co		[Firma]
Karina Acuña Ahumada	UAESA	prof. Indígenas	kacuna@univahara.gov.co		[Firma]
M ^g Eugenia Pérez	OPS/OMS	coordinadora Arauca	peguera@piko.org	3174356311	[Firma]
Cristian M. Gallegos	SENAT	Subdirector	cmgallego@senat.gov.co	3213546604	[Firma]
Joan José García P.	Ciudadano	Abogado	gerencia@juridiconsultorias.com	332961500	[Firma]
Jornada a cargo de					
Orientada por:					

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página de



Gobernación de Arauca



CONTROL DE ASISTENCIA

TEMA: _____

DIA: 08 MES: 07 AÑO: 2013

EVENTO / ACTIVIDAD: SEGUNDO CONSEJO POLITICA SOCIAL

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Carlos Anzola	Vecinos C.	Prta JAE Espalter	carlosanzola@hotmail.com	314 429 2628	
Danny Jose Galindo O.	Juvenil	Integrante	galindodanny@hotmail.com	320 385 9052	
Rogerio Melo	SEC EDUC	Lider Calidad	rmebradilla@gmail.com	310 484 1025	
Ruben O Jara B	Soc. Educ	Lider Plan Comunitario	rbarraesed@arauca.gov.co	314 442 0125	
ALBERTO MORAN PERAZA	Independ.	ASESOR POLITICA SOCIAL	alberto.esteban@proton.com	300 487 2467	
Sebastian Vero	UACT -	profesor	hebertson.vero@gmail.com	320 305 2015	
Edgar Lombardo	UAESA	Director	edgarlombardo@arauca.gov.co	311 611 5887	
WILMER MORENO	Gobernación	ALX. Asesor	— 0 —	311 600 0041	
VERONICA SOLIS	Gobernación	Te. op.	veroso219@yahoo.es	320 442 7343	
Alexandra Alvarado	Alcaldia	COORD. C.A.F.	cicaf@arauca-arauca.gov.co	855 3140	
Beatriz Palacios	Gobierno	Prof. Especializ.	beatriz1906004@gmail.com	310 818 0613	
ELSA MEDINA RIVEROS	GERENTE	UACT - ARASEA	elsa.medina@consolidacion.gov.co	320 - 802 4018	

Jornada a cargo de	
Orientada por:	

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página de



CONTROL DE ASISTENCIA

TEMA: CONSEJO DE POLITICA SOCIAL

DIA: 8 MES: Julio AÑO: 2013

EVENTO /ACTIVIDAD: SEGUNDO CONSEJO

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Doris Peña	Asonavear	Secretario	Dorpena42@hotmail.com	313 8421874	[Firma]
Mariana Ramirez	Alcaldia	Sec de Salud	Salud@arauca.gov.co	885 6686	[Firma]
Irmis Espinel Ortega	Concejo Arauca	Concejala	irmisespinel@hotmail.com	313 2650543	[Firma]
Karol Liliana Colmenares Espinel	Particular		klilianace@gmail.com	3115891907	[Firma]
Eulalia Fonseca	USADOR	Estudio	lamesa242000@hotmail.com	3118219781	[Firma]
Rubén Beltrán	Alcaldia	Estudio	rubenbeltranfdez@hotmail.com	319 3240002	[Firma]
Edyari Aguirre Jimenez	Alcaldia	Sec Gobierno	edyari@gmail.com	320-8376196	[Firma]
Si Juan Chirre	Policia	ECOT. Policial	grc-arauca@hotmail.com	3105542132	[Firma]
Mayken Gonzalez	Mendocano	Periodista	gonzalezmayken@gmail.com	3102504334	[Firma]
William Cardenas	Asamblea Deptal	Diputado	williamcardenas1107@gmail.com	3138302226	[Firma]
Rodolfo Grueso Cosme	ASONECODA	PRESIDENTE	rodolfogrucos@hotmail.com	3123514904	[Firma]
Nancy Gela Lago	Gobernación	Prof			

Jornada a cargo de	
Orientada por:	

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página de